

Introducción

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) es una estrategia que forma parte de la política educativa nacional, surge en el año 2001, como una necesidad para la atención a las escuelas públicas de educación básica ubicadas en zonas urbanas con población de media a muy alta marginación y coadyuvar a la implementación de acciones tendientes a transformar la gestión educativa.

Busca fortalecer la participación de los centros escolares en la toma de decisiones con la finalidad de mejorar el servicio educativo y los resultados de aprendizaje; promueve la corresponsabilidad de los diferentes actores sociales y educativos, mediante la promoción de la seguridad, la transparencia y rendición de cuentas; impulsa la participación entre la federación, el estado y los municipios, así como de organismos de la sociedad civil, para apoyar las acciones que la comunidad educativa decida.

Establece como premisa recuperar a la escuela como unidad de cambio y aseguramiento de la calidad educativa a través del fortalecimiento de la figura directiva.

El PEC considera que la colaboración de los equipos de supervisión, directivos, maestros, alumnos y padres de familia es indispensable para formar una auténtica comunidad escolar, la cual tendrá la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y sus posibles soluciones plasmadas en metas realizables dirigidas a mejorar la calidad del servicio educativo.

La participación en el Programa es voluntaria. Las escuelas beneficiadas reciben apoyo técnico pedagógico, acompañamiento y recursos financieros para ejecutar sus programas de trabajo orientados a la transformación escolar. Los beneficios son hasta por cinco ciclos escolares o según lo señalen las Reglas de Operación que se emiten cada año.